

## ***El Cabanyal: no sólo calles y casas***

Maota Soldevilla Liaño  
 Historiadora del Arte y vecina del Cabanyal

El barrio del Cabanyal es un conjunto histórico de la ciudad de Valencia protegido desde 1988, y declarado Bien de Interés Cultural por la Generalitat Valenciana desde 1993 debido a su *‘peculiar trama en retícula derivada de las alineaciones de las antiguas barracas, en las que se desarrolla una arquitectura popular de clara raigambre eclecticista’*.

Pero no es sólo la trama urbanística y su arquitectura popular lo que distingue a este barrio del resto de la ciudad, sino que, mientras que la mayoría del resto de los barrios de la ciudad se uniformaban en la forma de vida impersonal propia de las grandes ciudades, el Cabanyal ha conservado una forma de vivir y de relacionarse los vecinos humana y solidaria.

Aunque parezca una paradoja su situación frente al mar, tan codiciado en la actualidad, ha sido el principal motivo del desdén histórico que ha padecido el barrio. La ciudad de Valencia, por motivos de carácter defensivo, se fundó apartada del mar, siendo el Cabanyal, en su origen, un poblado de pescadores que abastecía de pescado fresco a la ciudad. Más tarde, con la revolución industrial, gran parte de su población se reconvirtió en trabajadores del puerto

En 1897 cuando los Poblados Marítimos, a los que pertenecía el Cabanyal se anexionaron a la ciudad, el Cabanyal era un barrio alejado del centro de la ciudad con un vecindario compuesto en su mayoría de trabajadores, en donde aún pervivían vecinos que mantenían las labores del mar.

Cuando a principios del siglo XX, con la nueva moda de los baños de mar, la burguesía valenciana se acuerda del mar, el barrio había quedado aislado desde 1860 por las vías del tren que se habían construido para el tráfico de las mercancías del puerto y de viajeros hacia Cataluña y Aragón. Con lo que los bañistas no se acercaban al barrio sino que se limitaban a ir a la playa y sus nuevas infraestructuras de casetas y merenderos.

Con la llegada del desarrollismo económico, el Ayuntamiento de la ciudad ya no se iba a contentar con el desden y el abandono del barrio del Cabanyal. En 1966 el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia recoge el proyecto de prolongar el “Paseo de Valencia al mar” (actual Blasco Ibáñez)

hasta el mar a costa de la destrucción del Cabanyal. Una avenida pensada para el tráfico rodado con una sección de 100 m. que atravesaría el barrio hasta conectar con otra prolongación, también prevista en el Plan General, la de la autopista de Barcelona, que por medio de un paso elevado sobrevolaría el agua de la dársena interior del puerto para agilizar el tráfico de mercancías hasta el Puerto.

Es en este momento, y no otro, cuando comienza a gestarse desde el poder de un **Ayuntamiento no democrático** la construcción de un “imaginario popular” que justifique semejante agresión, es en este momento cuando aparece por primera vez la pretendida aspiración centenaria de la ciudad de llegar al mar, manipulando, sin ningún pudor, un proyecto urbano, que en 1899 dibujaba una avenida de Valencia al Cabanyal que no al mar.

Será con la llegada de la democracia cuando el barrio del Cabanyal recibirá por primera vez la atención del Consistorio, es entonces cuando se eliminan las barreras del tren que le mantenían aislado del resto de la ciudad, se realizara el saneamiento de acequias que provocaban continuas inundaciones y se invierte en la mejora de la red sanitaria del barrio.

La llegada de la democracia coincide además con otras maneras de valorar el patrimonio. Una vez pasado el desenfreno del desarrollismo inmobiliario de las décadas de los sesenta y setenta, la nueva sensibilidad cultural comienza a sintonizar con planteamientos que, ya desde los años cincuenta, se iban imponiendo en la disciplina urbanística, como la revalorización del arte popular, no entendido como incultura, sino como aquel que se produce en contextos distintos al arte del poder. También la consideración de que no son unos pocos monumentos los que crean el ambiente en nuestras ciudades históricas, sino el conjunto de obras que expresan un valor coral imprimiendo su sello peculiar al conjunto histórico. Valores que, como hemos visto, mantenía el barrio del Cabanyal, debido a su aislamiento.

Su situación de barrio denso y apretado, empotrado entre la playa y las vías del tren, fue el motivo para que el Cabanyal no recibiera las grandes oleadas de emigración que se producen en la década de los sesenta y setenta, por lo que la gente del Cabañal lo es de generaciones, el 74% de su población ha nacido en Valencia. Así la mayoría de los vecinos comparte una lengua materna; en el Cabanyal siempre se ha hablado y se habla valenciano, unas raíces sociales; que en Cabañal son populares y una cultura; que en el Cabanyal está fuertemente arraigada con el mar.

Las monótonas líneas rectas que aparecen en los planos son en realidad calles escenarios donde se desarrolla la vida social del barrio. En un trazado tan uniforme es importante la producción de imágenes para la orientación y de ahí

la singularidad y variada decoración de las fachadas de las casas. Esta originalidad en los rasgos físicos del barrio conforma la imagen colectiva más potente de sus vecinos, lo que Lynch llamo la “imaginabilidad”

Sus calles son también el escenario donde se desarrollan sus fiestas. La fiesta tradicionalmente ha sido y es una de las principales fórmulas de cohesión y sociabilidad, por las calles del Cabañal desfila el vecindario unas veces vestidos de falleros o falleras, otras de moros y cristianos y otras de nazarenos. Vestidos para la ocasión con el atrezzo adecuado pero siempre acompañados de la banda de música. El entusiasmo por la música y las fallas lo comparte el Cabañal con la mayoría de los barrios de la ciudad de Valencia, no así su fiesta por excelencia, sus tradicionales y populares procesiones de Semana Santa.

En el trabajo que se ha realizado en Archivo Histórico del Cabanyal en donde se recoge la memoria y la percepción que del barrio que tienen sus vecinos, nos encontramos con un vecindario que se reconoce principalmente en sus calles, vive y recuerda su vida en sus calles.

Por ello se puede sostener que el pueblo y más tarde, barrio, que poco a poco fue cambiando sus barracas por casas, manteniendo su trama histórica y desarrollando una edificación ecléctica y popular, es un barrio que ha tenido la fortuna y la capacidad de generar, estructurar y mantener entre sus vecinos una sociedad solidaria que ha sabido mantener sus peculiaridades.

El hecho de que el Cabanyal sea un barrio protegido, no se debe pues, tan solo, al reconocimiento de su peculiar patrimonio material, sino al reconocimiento también del modelo social que lo ha hecho posible.

Nada de esto tuvo en cuenta la alcaldesa de Valencia cuando en 1988, en pleno auge de la cultura del pelotazo urbanístico, sufrido en todo el Estado Español pero particularmente en la Comunidad Valenciana, el Ayuntamiento, con mayoría absoluta del Partido Popular y con la oposición del resto de los partidos políticos con representación institucional, aprobó rescatar el proyecto de la prolongación de la avenida de Blasco Ibáñez hasta el mar, a costa de la destrucción del barrio del Cabanyal.

Un proyecto cuyo argumento principal repite el creado por **el Ayuntamiento no democrático** de 1966, “la pretendida aspiración centenaria de la ciudad de llegar al mar” y no solo el argumentario se repite , también el slogan “lo nuevo es igual a progreso” , el objetivo, desplazar a los vecinos del Cabanyal y utilizar su territorio en beneficio del intereses económicos ajenos al barrio y, como no, las formas políticas de irracionalidad autoritaria, abiertamente reaccionarias , aliadas y tutoras de la especulación inmobiliaria. Especulación que estamos constatando, no ha traído precisamente el progreso a Valencia.